



Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mariano Azuela Rivera” en Guadalajara, Jalisco

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link: <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de ocho páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Finiquito relacionado con el contrato 70220113, relativo al servicio de mantenimiento de herrería, por el periodo del 15 de marzo de 2022 al 14 de abril de 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mariano Azuela Rivera” en Guadalajara, Jalisco, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Gerardo Castillo Torres,
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
“Ministro Mariano Azuela Rivera” en Guadalajara, Jalisco



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No. 70220113

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO**” UBICADA EN CALLE FRANCISCO JAVIER GAMBOA # 98, ESQUINA MANUEL LÓPEZ COTILLA, COLONIA AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO CON **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70220113, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS ING. MARIO HINOJOSA NAVARRO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:40 DEL DÍA **12 DE ABRIL DEL 2022**, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO “MARIANO AZUELA RIVERA”, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING/ARQ LUÍS ARTURO GARCÍA PERALTA, PROFESIONAL OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO**”.

ANTECEDENTES

EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70220113, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO”** CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **\$126,337.43** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **(30 TREINTA DÍAS NATURALES)**, CALENDARIO CON INICIO **(18 DE MARZO DEL 2022)** Y HASTA EL **(16 DE ABRIL DEL 2022)** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL **(12 DE ABRIL DEL 2022)**

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70220113, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

- **CATÁLOGO DE CONCEPTOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
HER	HERRERÍA		
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 TOTAL BRILLANTE MARCA COMEX EN ELEMENTOS DE HERRERÍA EN COLOR EXISTENTE, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, CONSIDERAR: LIMPIEZA, PREPARACIÓN ASÍ COMO APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO EN PIEZAS Y ÁREAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.01.01	REJA A BASE DE PERFIL CUADRADO ½" @ 0.15 M., SOLERAS 2" x ¼", POSTES METÁLICOS DE 4" x 2" @ 2.86 M. PROMEDIO Y 2.20 M. ALTURA	ML	21.57
HER.01.02	REJA A BASE DE PERFIL CUADRADO ½" @ 0.15 M., SOLERAS 2" x ¼", POSTES METÁLICOS DE 4" x 2" @ 2.86 M. PROMEDIO Y 2.20 M. ALTURA	ML	4.08
HER.01.03	REJA A BASE DE PERFIL CUADRADO ½" @ 0.15 M., SOLERAS 2" x ¼", POSTES METÁLICOS DE 4" x 2" @ 2.86 M. PROMEDIO Y 2.20 M. ALTURA	ML	7.70
HER.01.04	REJA A BASE DE PERFIL CUADRADO ½" @ 0.15 M., SOLERAS 2" x ¼", POSTES METÁLICOS DE 4" x 2" @ 2.86 M. PROMEDIO Y 2.20 M. ALTURA	ML	51.63
HER.01.05	PORTÓN ACCESO ESTACIONAMIENTO 3.70 X 2.30 M. DOS HOJAS ABATIBLES, POSTES PTR, TABLERO CIEGOS DE LÁMINA Y PERFIL RECTANGULAR.	PZA	1.00
HER.01.06	PORTÓN CORREDIZO ACCESO PRINCIPAL PEATONAL 7.10 X 2.30 M. DOS HOJAS, 1 FIJO, 1 CORREDIZO, TRAVESAÑO DE 0.15 X 0.20 M. TABLEROS CIEGOS DE LÁMINA.	PZA	1.00

J70Qc134DmR+j65GF17LScvYGBJRIs79IuqTfMSdl=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
HER.01.07	PUERTA VIGILANCIA 2.85 X 2.20 M. CUATRO HOJAS PLEGABLES TABLEROS CIEGOS.	PZA	1.00
HER.01.08	PUERTA ACCESO COCHERA 3.52 X 1.73 M. DOS HOJAS ABATIBLES, POSTES PTR, TABLERO MEDIO DE LÁMINA Y SUPERIOR TIPO REJA PERFIL CUADRADO 3/4".	PZA	1.00
HER.01.09	PROTECCIÓN RETICULAR ACCESO CASA 6.35 X 3.78 M. A BASE DE CUADRADOS DE 1", RETÍCULAS DE 0.90 X 0.53 M.	PZA	1.00
HER.01.10	PUERTA SITE 2.67 X 2.15 M. UNA CARA TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.11	PUERTA SITE 2.55 X 2.15 M. UNA CARA TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.12	PUERTA SERVICIO COCHERA 0.87 x 2.18 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.13	PUERTA TABLEROS SUBESTACIÓN 3.45 X 2.34 M. DOS HOJAS ABATIBLES PERFILES METÁLICOS Y TABLEROS TIPO LOUVER.	PZA	2.00
HER.01.14	PUERTA SERVICIO ACERVO 0.99 x 2.20 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.15	PUERTA OFICINA 0.87 X 2.20 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.16	PUERTA OFICINA 0.50 X 2.20 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.17	PUERTA BODEGA OFICINA 0.65 X 2.20 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.18	PUERTA ACCESO ACERVO 1.93 X 2.19 M. DOS HOJAS ABATIBLES PERFILES METÁLICOS Y TABLEROS CIEGOS DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.19	PUERTA SALIDA EMERGENCIA ACERVO 1.00 X 2.19 M. UNA CARA TABLERO CIEGO DE LÁMINA.	PZA	1.00
HER.01.20	TECHUMBRE ACCESO ACERVO 2.70 X 3.35 M. CONSIDERAR PLAFÓN, MARCO PERIMETRAL PTR 2" DOS SOPORTES PTR 2" X 2.50 M. ALTURA.	PZA	1.00
HER.01.21	PUERTA SERVICIO VIGILANCIA 0.87 X 2.15 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO INFERIOR CIEGO LÁMINA Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO.	PZA	1.00

37090134DmR+H656FFk7LSeVXG5JRN679W6FFMScH



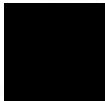
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
HER.01.22	VENTANA 2.30 X 1.05 M. TRES SECCIONES, UN FIJO, DOS CON TABLETAS DE VIDRIO.	PZA	2.00
HER.01.23	VENTANA JUDICATURA 3.92 X 1.92 M. RETICULAR, CUATRO ABATIBLES.	PZA	1.00
HER.01.24	PUERTA JUDICATURA 1.25 X 3.20 M. UNA HOJA ABATIBLE TABLERO CIEGO LÁMINA Y ANTEPECHO CON CRISTAL Y PROTECCIÓN INTERIOR.	PZA	1.00
HER.01.25	POSTES ALUMBRADO Ø 4"X 4.00 M. DE ALTURA.	PZA	4.00
HER.01.26	CUBIERTA JUBILADOS 6.80 X 1.20 M. A BASE DE 7 Ø 4" X 1.25 M., VIDRIO Y CANALÓN 2"X 6.80 M.	PZA	1.00
HER.01.27	BARANDAL A BASE DE TUBO CED30 MECÁNICO 2 1/2" Ø EN PASAMANOS, SOPORTES DE SOLERA DE 1/4" X 2" @ 1.00 Y 4 TUBOS HORIZONTALES DE 3/4" CON 0.90 M. Altura X 7.10 ML. Terraza	PZA	1.00
HER.01.28	BARANDAL A BASE DE TUBO CED30 MECÁNICO 2 1/2" Ø EN PASAMANOS, SOPORTES DE SOLERA DE 1/4" X 2" @ 1.00 Y 4 TUBOS HORIZONTALES DE 3/4" CON 0.90 M. Altura X 3.42 ML. Terraza	PZA	1.00
HER.01.29	ESCALERA DE CARACOL 1.20 M. DE DIAMETRO Y HASTA 3.50 M. DE ALTURA, A BASE DE TUBO 3" Ø PARA SOPORTE, 19 ESCALONES Y BARANDAL A BASE DE SOLERA DE 1/4" X 2". Acceso Azotea.	PZA	1.00
HER.01.30	VENTANAS 0.90 X 0.40 M. FIJO CON CRISTAL. Domo Escalera Principal	PZA	6.00
HER.01.31	VENTANA 1.20 X 1.40 M. MARCO DE PERFILES MÉTALICOS Y VIDRIO, 4 SECCIONES, 2 ABATIBLES Y 2 SUPERIORES DE PROYECCIÓN. Biblioteca P.B.	PZA	7.00
HER.01.32	VENTANA 1.40 X 1.60 M. MARCO DE PERFILES MÉTALICOS Y VIDRIO. Enlace Administrativo P.A.	PZA	1.00

J7oQc134DmR+j65GFIt7LScvYGBJRIs79IuJqTfMsdI=

7





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
HER.01.33	VENTANA 1.50 X 1.40 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Aula de Capacitación. P.A.	PZA	2.00
HER.01.34	VENTANA 1.50X1.40 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Eventos. P.A.	PZA	1.00
HER.01.35	VENTANA 1.00 X 1.10 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Sanitario Mujeres P.A.	PZA	1.00
HER.01.36	VENTANA 1.50 X 1.40 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Dirección P.A.	PZA	2.00
HER.01.37	VENTANA 1.50 X 1.40 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Hemeroteca P.A.	PZA	2.00
HER.01.38	VENTANA 1.80 X 1.20 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Sanitario Jubilados Hombres P.B.	PZA	1.00
HER.01.39	VENTANA 1.80 X 1.20 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Sanitario Jubilados Mujeres P.B.	PZA	1.00
HER.01.40	VENTANA 0.70 X 0.80 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Comedor P.A.	PZA	11.00
HER.01.41	VENTANA 0.40 X 0.90 M. MARCO DE PERFILES METÁLICOS Y VIDRIO. Sanitario Hombres, Cuarto Refrigerador y Bodega P.A.	PZA	3.00
HER.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 TOTAL BRILLANTE MARCA COMEX COLOR BLANCO, EN ESCALERA METÁLICA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES; CONSIDERAR: LIMPIEZA, PREPARACIÓN ASÍ COMO APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO EN PIEZAS Y ÁREAS QUE SE REQUIERA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.02.01	ESCALONES 1.10 X 0.30 M, A BASE DE ÁNGULOS DE 2" x 3/16"Y CONCRETO MARTELINADO, CONSIDERAR: AFINE Y PINTURA CARA INFERIOR.	PZA	21.00

J7oQc134DmR+j65GFIt7LScvYGBJRIs79IujqTfMsdI=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
HER.02.02	CANAL ESTRUCTURAL DE 8"X 2 ¼"X 2.80 M. SOPORTE ESCALONES, AMBAS CARAS.	PZA	2.00
HER.02.03	CANAL ESTRUCTURAL DE 8"X 2 ¼"X 4.50 M. SOPORTE ESCALONES, AMBAS CARAS.	PZA	2.00
HER.02.04	DESCANSO 1.00 X 2.43 M, A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 8"X 2 ¼"Y CONCRETO MARTELINADO. CONSIDERAR: AFINE Y PINTURA CARA INFERIOR.	PZA	1.00
HER.02.05	DESCANSO 1.21 X 2.49 M, A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 8"X 2 ¼"Y CONCRETO MARTELINADO. CONSIDERAR: AFINE Y PINTURA CARA INFERIOR.	PZA	1.00
HER.02.06	BASE PERIMETRAL 1.00 X 2.43 M. DE DESCANSO, CANAL ESTRUCTURAL DE 8"X 2 ¼".	PZA	1.00
HER.02.07	BASE PERIMETRAL 1.21 X 2.49 M. DE DESCANSO, CANAL ESTRUCTURAL DE 8"X 2 ¼".	PZA	1.00
HER.02.08	POSTE PTR 4"X 2.27 M. DE ALTURA. 4 CARAS.	PZA	2.00
HER.02.09	POSTE PTR 4"X 3.89 M. DE ALTURA. 4 CARAS.	PZA	4.00
HER.02.10	BARANDAL DE 0.89 M. DE ALTURA Y DESARROLLO DE 4.55 M. A BASE DE Ø 2"EN PASAMANOS, 4.00 VERTICALES Ø 2"Y REFUERZO LONGITUDINAL Ø 1".	PZA	2.00
HER.02.11	BARANDAL DE 0.89 M. DE ALTURA Y DESARROLLO DE 2.10 M. A BASE DE Ø 2" EN PASAMANOS, 3.00 VERTICALES Ø 2" Y 2.00 REFUERZO LONGITUDINAL Ø 1". Descanso	PZA	1.00
HER.02.12	BARANDAL DE 0.89 M. DE ALTURA Y DESARROLLO DE 0.52 M. A BASE DE Ø 2" EN PASAMANOS, 1.00 VERTICALES Ø 2" Y 2.00 REFUERZO LONGITUDINAL Ø 1". Descanso	PZA	2.00
HER.02.13	BARANDAL DE 0.89 M. DE ALTURA Y DESARROLLO DE 2.80 M. A BASE DE Ø 2"EN PASAMANOS, 3.00 VERTICALES Ø 2"Y REFUERZO LONGITUDINAL Ø 1".	PZA	2.00
HER.02.14	BARANDAL DE 0.89 M. DE ALTURA Y DESARROLLO DE 2.70 M. A BASE DE Ø 2"EN PASAMANOS, 2.00 VERTICALES Ø 2" Y REFUERZO LONGITUDINAL Ø 1". Desembarque.	PZA	1.00

170Qc134DmR+ig5GEI7L ScYGBJRIIs79IuTfMsdI=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
HER.02.15	COLUMNA IPR 12"X 6 ½"X 8.25 M. DE ALTURA	PZA	2.00
HER.02.16	REFUERZO TRANSVERSAL EN COLUMNAS A BASE DE IPR 12"X 6 ½"X 2.10 M.	PZA	2.00
HER.02.17	BASTIDOR PERIMETRAL DE TECHUMBRE DE ESCALERA 3.00 X 4.80 M. A BASE DE PERFIL PTR DE 3"Y 5 REFUERZOS TRANSVERSALES CON PTR 3". CONSIDERAR 3 CARAS.	PZA	1.00
HER.02.18	TRABE MÉNSULA TRAPEZOIDAL A BASE DE 3 PLACAS DE ESPESOR DE 1/4" CON INICIO DE 0.70 M. Y TERMINACIÓN DE 0.25 M, ANCHO DE PATÍN SUPERIOR DE 0.15 M Y ANCHO DE PATÍN INFERIOR DE 0.10 M. CON DESARROLLO DE 4.80 M.	PZA	1.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 108,911.58
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 0.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 0.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 0.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 0.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 108,911.58
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 108,911.58
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 17,425.85
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 0.00
K	NETO A PAGAR	\$ 126,337.43

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO**”, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA (**DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2022 Y VIGENCIA DE DOCE MESES**)

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 13:40 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA MINISTRO “MARIANO
AZUELA RIVERA” EN
GUADALAJARA, JALISCO

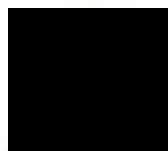
Mtro. Gerardo Castillo Torres
Director de la Casa de la Cultura
Jurídica Ministro “Mariano Azuela
Rivera”

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS

Ing/Arq Luis Arturo García Peralta
Profesional Operativo

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

ING. MARIO HINOJOSA NAVARRO



Ing. Mario Hinojosa Navarro